EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones palpitantes del interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en [illegible] 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA: [illegible] una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA: A una, 15. A dos, 30. [illegible] una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA [illegible] del Director (pago anticipado).
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio [illegible]

AÑO XXIV. Primera edición del Miércoles 6 de Agosto de 1902. Núm. 12.511.

Album de la Alhambra.

Bella coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y otros principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.º 8e vende al precio de. 2 ptas.

En las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Guia de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripcion de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.

Un volúmen encuadernado en tela. . . . 2 ptas.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El libre cultivo del tabaco.

Toda la prensa española con un patriotismo digno de aplauso, ha sostenido diferentes veces, valientes y enérgicas campañas, para conseguir que el libre cultivo del tabaco sea un hecho.

La prensa andaluza siempre ha descollado, trabajando con un estímulo y teson que admira para alcanzar el libre cultivo de la planta mencionada, que sería sin duda una de las medidas salvadoras de nuestra agricultura.

En el Senado y en el Congreso, han puesto su palabra elocuente y su valioso concurso en defensa de tan vital asunto para la agricultura y la region andaluza, hombres ilustres, pero desgraciadamente los Gobiernos atendiendo quizás á las influencias de las compañías arrendatarias, quizás á móviles mezquinos, no solo no escuchan la razon y la justicia sino que permanecen indiferentes ante tanta miseria y ruina, como si su mision fuése únicamente la de suspender las garantías constitucionales, cuando el obrero pide proteccion y amparo.

En 1887, y estando en el gobierno el actual partido liberal, contrajo solemnemente el compromiso de autorizar dentro del plazo de dos años el libre cultivo del tabaco; transcurridos éstos sin que se hubiese hecho el más desfiado con sobrados motivos de la promesa, recordó al gabinete liberal con un gran movimiento de opinion, el cumplimiento de su palabra. Parecia imposible que el gobierno resistiese á tantos y tan valiosos elementos, pues la prensa unánime con el ardor y valentía que inspiran las causas justas, y en las Cámaras voces autorizadas y respetables exigian la satisfaccion más cumplida, pero nuestros gobernantes con esa habilidad que les caracteriza, se desentendian fácilmente de aquellos hombres honrados, que pedian para su pueblo lo que muchas veces se le habia prometido y nunca concedido.

Una vez terminada la regencia, sin que haya tenido éxito nuestra demanda, ha llegado el momento de renovarla, de emprender nuevamente la hermosa campaña interrumpida, ocupe cada cual su puesto en la lucha, que nosotros respondemos que la prensa ocupará siempre el que tan honrosamente le corresponde, pues no puede olvidar que antes que nada, defiende los intereses de la nacion, y es intérprete de sus sentimientos nobles y generosos. Es necesario, indispensable que el gobierno fije su atencion en la empobrecida region andaluza, es necesario formar cierta atmósfera y demostrar prácticas y elocuentemente, que sobre las componendas y marañas de la farsa que se llama política, hay una prensa honrada, hombres desinteresados que velan por su patria y sobre todo un noble y valeroso pueblo que sabe defender sus sagrados intereses.

La agricultura necesita proteccion, esto es innegable, axiomático, si el Gobierno no cumple sus deberes, si continúa abrumando al pais con graves y pesadas cargas, como son las contribuciones enormes, el impuesto de consumos, etc., etcétera, si continúa buscando medios de favorecer al extranjero, perjudicando al español, entonces sucederá como necesaria é inevitable consecuencia, que el pais indignado ante tamañas injusticias, pedirá estrecha cuenta de sus actos á los malos administradores que por su egoismo y ambicion sacrificaron los intereses del mismo á los suyos propios, atropellaron y conculcaron sus inviolables derechos.

Nuestros gobernantes están convencidos de la justicia que nos asiste en nuestra laudable campaña al interesar el libre cultivo del tabaco, más si apesar de esto continúan en la misma actitud de indiferencia, tenemos que rendirnos ante la evidencia de los que afirman que éstos tienen decidido interés en enriquecer á varios opulentos extranjeros, á costa de nuestra sangre.

Asociémonos, unámonos en un solo ideal y comun aspiracion, procuraremos coronar nuestra noble empresa, defendiendo los intereses del pais, y ostentaremos como justo premio el afecto y consideracion de nuestros conciudadanos.

¿Triunfaremos? No somos optimistas, pues tenemos esperanzas legítimas y fundadas, porque no es posible que el hijo de aquel gran Monarca que la Historia designa con el nombre de Alfonso XII deje escuchar la voz de su pueblo, del derecho, de la justicia, la mejor honra que puede hacer á la memoria de su augusto padre, es autorizar el libre cultivo del tabaco, suprimir el odioso impuesto de consumo y rebajar las contribuciones, haciéndose de este modo eternamente acreedor al amor, respeto y consideracion de la nacion española.

El libre cultivo del tabaco se impone como única salvacion de la agricultura, desoir la voz de la razon y la justicia—que es la de la nacion—es abandonarla á su miseria y ruina, unámonos con la firmeza y energía que lleva consigo la conviccion, y si no triunfamos al menos habremos cumplido nuestro deber.

José CASTELLO MADRID.

Londres

La coronacion.—Preparativos.—Emigracion veraniega.

La proclama Real señalando definitivamente el dia 9 de agosto como fecha para la coronacion ha sido ya publicada.

Para ello se ha esperado la decision final de los médicos que asisten á Su Majestad, los que, al principio, no se decidian á autorizar el traslado del augusto enfermo; pero como en estos últimos dias ha mejorado notablemente su estado general, no han tenido inconveniente en prestarse á los deseos del Monarca.

Se adoptarán las mayores precauciones al ser transportado de Portsmouth á Londres y del Palacio Buckingham á la abadía de Westminster.

En cuanto este último trayecto, existen aun dudas acerca del itinerario que se seguirá; tanto, que el Duque de Devonshire y lord Rothschild han anulado las invitaciones que se habian hecho repartir para presenciar el cortejo de la coronacion.

Es tambien casi seguro que los londinenses no verán la antigua carroza que sirvió con ocasion de la apertura del Parlamento, y que causa la admiracion de los curiosos, embobados al contemplar los dorados y pinturas de que está adornada. Este venerable carruaje es sumamente incómodo, por cuanto su caja, suspendida por medio de correas, tiene mucho vaiven, lo cual la hace impropia para conducir un enfermo convaleciente, cuyo estado exige tantos cuidados; por consiguiente, es más que probable que el Rey vaya á la catedral en el nuevo *landeau*, de ruedas forradas de caoutchouc, que se construyó para el desfile del 27 de junio, y que es sumamente cómodo.

En lo referente á las vías que conducen á Westminster, todas se están cubriendo con espesa capa de fina arena.

De la misma ceremonia de la coronacion nada digo por el momento, sino que se hace todo lo posible por simplificarla, y que todos los detalles aún no están definitivamente acordados. Sin embargo, ver coronar á un poderoso Monarca enfermo, sentado en un sillon de ruedas, aunque no tenga el esplendor con que los ingleses se prometian rodear la ceremonia del 26 de junio, no será menos imponente ni menos conmovedor.

A pesar de la próxima ceremonia de la *coronation*, Londres se va quedando sin gente, los teatros cierran sus puertas unos detrás de otros, y el éxodo hacia Brighton, Cowes y demás puertos británicos se efectúa segun costumbre de todos los años. En el Palace, Liane de Pongy, que ha triunfado durante dos meses en el drama bufo de Hirschmann *Paillasse*, dió el martes pasado, á despecho de los ofrecimientos pecuniarios más tentadores, la última de sus representaciones.

A las seis y media de la tarde los despachos del magnífico *Music Hall* estaban asediados por una inmensa muchedumbre, deseosa de aclamar á Laine por última vez en esta temporada. Más de mil personas quedaron sin localidad, con gran desesperacion de Mr. Morton, el hábil *manager* del Palace, cuyos ochenta y cuatro años no le impiden, al contrario, ser el hombre más activo y más joven de su teatro.

BARKER.

La Bolsa

Madrid 3.—La semana última ha sido de oscilaciones algun tanto bruscas en el mercado bursátil, dado lo enca[illegible]dos que se hallaban los negocios.

La declaracion del *déficit* por el Gobierno produjo un efecto deplorable en el mercado, que explotaron los bajistas, haciendo retroceder la Deuda Interior al contado hasta por bajo de 72 por 100 y, si bien el próximo se mantuvo más firme, descendió tambien.

Pasada la impresion se rehicieron los precios, y no pierde el contado más que cinco céntimos y el fin de mes 15 pues de 72-50 á que se hizo queda á 72 35.

Falta concurrencia en el salon de contrataciones de la Bolsa; el negocio es escaso y escasean los iniciadores de combinaciones que determinen alza, por lo cual no es poco mantener la firmeza.

El Amortizable en títulos ha descendido un cuartillo, mientras que sólo han bajado cinco céntimos las Carpetas; pero es de notar que se ha igualado el precio de éstas con el de aquellos, lo cual explica la baja.

Las acciones del Banco de España han perdido en la semana última otros dos enteros.

Las acciones de Tabacos se han conservado firmes, que es todo lo que puede esperarse teniendo en cuenta el alto tipo á que se cotizan.

El cambio internacional es el que, lejos de mejorar, se ha empeorado, y eso que cierra á 36-80, cuando llegó á hacerse á 37 10. Y resulta que son ineficaces todas las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver ese problema.

He aquí los resultados que ofrece la cotizacion comparada de la semana:

Valores del Estado.	Dia 29	Dia 2	DIFERENCIA
4 por 100 interior	72 30	72 25	Baja 0 05
5 por 100 amortizable.	93 65	93 40	» 0 25
Carpetas provisionales.	93 45	93 40	» 0 05
Valores mercantiles.			
Banco de España	466 00	464 00	Baja 2 00
Compañía de Tabacos	392 50	392 50	=
Ceruleas Banco Hip. al 5.	103 00	103 10	Alza 0 10
Cédulas al 4	»	100 90	»
Cambios.			
Londres	34 85	34 40	Alza 0 05
París	36 50	36 80	» 0 30

Las Ciencias.

Hidrología médica española.

III

En nuestra España, con el advenimiento de la casa de Borbon, comenzóse á levantar el arruinado edificio literario, inicióse una nueva era para la literatura y las ciencias. Felipe V importó de Francia la política y la ilustracion; de la corte de Versalles vinieron corrientes de cultura, y si bien sufrimos la influencia de la política francesa, recobramos nuevos alientos para el cultivo de las ciencias y las letras, sumidas en la postracion durante los últimos tiempos de la casa de Austria. Fué un verdadero renacimiento literario el que tuvo lugar en el siglo XVIII. Los monarcas de la casa de Borbon, Fernando VI, Carlos III, Felipe V, é incluso Carlos IV protegieron con marcado interés las artes y las letras, fundaron escuelas, colegios, universidades, academias y museos; organizaron estos centros docentes, establecieron certámenes literarios, distinguieron y premiaron á los ingenios, acordaron expediciones científicas, en suma, contribuyeron al progreso de las humanidades de la poesía, del derecho, de la medicina, de la botánica, de la náutica, de las matemáticas, de la mecánica, de la industria y del comercio.

A ningun historiador imparcial se le puede ocultar este hecho; nadie puede dejar de conocer que en el siglo XVIII se verificó una evolucion favorable á las ciencias y á las letras. Fué un siglo altamente revolucionario, llamado por Victor Hugo la augusta madre de las modernas ideas; fué el siglo de Rousseau, Bouffon, Linneo, Lavoissier, Lock, Condillac, Kant, Goethe, Schiller, Volney, Jeung, Diderot, d'Alembert, Racine, Corneille, Maliere, Jovellanos, Cienfuegos, Melendez, Ocavide, Aranda, Roda, Floridablanca, Campomanes, Ruiz, Pavon... fué el siglo, en suma, en que se sembraron ideas de libertad, de derecho natural, de humanismo, de filantropía, de igualdad, de experimentalismo y observacion.

Cierto que el sensualismo y utilitarismo fueron acaloradamente sustentados en esta centuria, que introdújose en nuestro parnaso la lúgubre poesía de las hachas y blandones, que el enciclopedismo engendró el amor á lo superficial, el despego á los estudios sérios y profundos y dió orígen á que por todas parte brotaran eruditos á la violeta, tan satírica y exactamente retratados por nuestro Cadalso; cierto que el teatro español de Calderon y Lope abrió sus puertas á la tragedia francesa de Racine y Corneille; cierto, en fin, que llegó á predicarse el ateismo y á erigirse estátuas á la diosa Razon; mas á pesar de estas influencias que trocaron y llegaron á alterar el órden moral, científico, artístico y político, siempre será el siglo XVIII el que llamó á las puertas de la observacion y experiencia, el que acudió á estudiar en las fuentes reales de la naturaleza, el que abrió ancho sendero á la filosofía, el que emancipó al siervo del señor, el siglo de Goethe y Schiller que armonizó el ideal estético, haciendo entrar en su creacion el arte y la naturaleza, la idea y la forma, el objetivismo y el subjetivismo, el siglo del cálculo infinitesimal de Newton; el siglo que descubrió el bisturí en manos de los Martin Martinez y Desault sacándolo del vilipendio en que yacia confiado como cosa de escasa utilidad é importancia á los lacitos romancistas; el siglo de la clasificacion botánica y zoológica del naturalista Linneo; el siglo de la clínica, anatomía comparada, microscópica y patológica, el siglo, en fin, de aquel observador sagacísimo que halló en la raza bovina el secreto, el remedio heróico para conjurar los estragos de la mortífera epidemia que en anteriores edades arrasaba las poblaciones de Europa, y de aquel sublime genio, padre de la química el gran Lavoissier, cuya cabeza que descubrió el mecanismo de los átomos y separó las fuerzas de la naturaleza sentando la universal ley de la experimentacion, el axiomático principio de: *pesa, mide y no vuelvas la vista atrás.*

Con la adquisicion de las leyes que rigen el movimiento intrínseco de la materia, con los progresos de la química, con el descubrimiento del oxígeno, hidrógeno y azoe, con el análisis y síntesis del agua y del aire nació la hidrología médica racional; sin un Lavoissier, sin un Priestley, sin un Cavendisch, sin un Scheli, sin un Gay Lussac, sin un Barcelins... Sin los prodigiosos experimentos de esta pléyade de sabios que arrancaron el secreto de la composicion, de la naturaleza, del modo y forma como realizan sus condiciones los múltiples elementos del cosmos, jamás hubiera salido la balneología del empirismo inconsciente.

Con los adelantos de la química, física y geología se abrieron nuevos y despejados horizontes á la hidrología médica: Boyle dictó reglas fijas para el análisis del agua y demostró en ella la existencia del aire; Geoffray sustituyó la destilacion con la evaporacion en cápsulas de vidrio; Bonidne descubrió la propiedad del alcohol para precipitar muchas sales de las disueltas en el agua; Leroy, Margraf, Bayen, Bergmann y otros ilustres químicos contribuyeron al perfeccionamiento del análisis químico hidrológico, ya descubriendo nuevos cuerpos, ya dando á conocer reactivos, ya prescribiendo reglas para la investigacion y dosificacion de los elementos que el agua abriga en su seno. En nuestra España, García Fernandez, Pronst, Bañares, Chavanesw, Gomez Ortega, Gutierrez Bueno, Samponta y otros químicos se dedicaron á practicar el análisis de las fuentes minero medicinales de la península.

La bibliografía hidrológica enriquecióse notablemente en el siglo XVIII; Gomez de Bedoya acometió la empresa de analizar todos los manantiales de la península, y en 1764 publicó su estimable y no terminada obra de *Historia Universal de las fuentes minerales de España*; Juan de Dios Ayuda-ció á la estampa en 1793 su *Exámen de las aguas medicinales de más nombre que hay en Andalucía*, en que se da noticia de la situacion, contenido, virtud y método con que debe usarse cada fuente; Martinez Sobral, primer médico del rey, consiguió que se nombrara á Ayuda subinspector general de las aguas minerales de España con sueldo suficiente para que pudiera continuar dedicándose á los estudios que con tanto celo habia emprendido.

Egula, Villarroel, Gaspar Casal, Capdevila, Cerdan, García Vazquez, Anzano, Tomé, Perez Escobar, Sinat, Tres Palacios, Jimenez, Pizzi, Miravete, Lecina, Poveda, García Fernandez y otros ilustres médicos publicaron monografías de las principales fuentes minerales de la península. La opinion pública que ve las termas descuidadas, que aprecia los beneficiosos resultados del tratamiento hidromineral, pide á fines del pasado y principios del siglo presente que se mejoren los establecimientos balnearios, que se higienicen estas casas de salud y que al frente de ellas se coloque un profesor perito encargado de dirigir con acierto la cura termal.

Nicolás PEREZ JIMENEZ.
Médico director de Lanjaron.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy *Sala de Vacaciones.*—Juzgado de Iznalloz.—Contra Pardiño Aguilar Izquierdo, sobre disparo.—Ponente, Sr. Martinez Aranda; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra José Ruiz Rojas, sobre disparo.—Ponente, Sr. Hernandez; abogado, Sr. Collantes; procurador, Sr. Gaglieri; secretario de Sala, señor Millet.

Peticion de indulto. Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia una solicitud de indulto de Julian Adan Sanchez.

Entre un juez y sus criados.—En el juzgado municipal de Huescar se ha celebrado, sin avenencia, un acto de conciliacion, entre el juez de primera instancia, don Emilio Velasco Padrino y dos criados suyos, marido y mujer.

Estos reclaman al juez mil trescientas y pico pesetas, importe de sus sueldos durante tres años y medio, tiempo durante el cual solo han percibido ciento cincuenta pesetas.

Los demandantes han pedido ya el nombramiento de abogado y procurador de oficio, con objeto de reproducir la indicada reclamacion en el juicio correspondiente.

El asunto está siendo objeto de muchos comentarios en Huescar, no solo por la naturaleza y cuantía de la reclamacion, sino tambien por el carácter del demandado.

Miscelánea.

Presidente La *Gaceta* recibida anoche publica el decreto nombrando presidente de Seccion de la Audiencia provincial de Madrid al ilustrado magistrado de la misma D. Primitivo Gonzalez del Alba, que hasta hace poco desempeñó con tanto acierto el mismo cargo en análogo Tribunal granadino.

Reformas en el Banco.

El Banco de España lleva muy adelantado un estudio referente al establecimiento de las cuentas corrientes en oro, ordenadas por la ley de 13 de mayo y por el convenio de ella derivado.

Es casi seguro que el corriente mes quedará planteada la reforma.

En estas cuentas, como en las demás de esta clase, el cuenta correntista verificará el ingreso en caja de las monedas de oro ó de los valores equivalentes, recibiendo el oportuno resguardo y un libro talonario de cheques diferentes en color al de las cuentas corrientes ordinarias y de crédito para evitar confusiones.

Realizada la apertura, el poseedor girará en favor y en contra por los medios habituales.

Su principal aplicacion serán los giros destinados á satisfacer derechos de Aduanas en oro.

—

El gobernador del Banco y el ministro de Hacienda, en su reciente entrevista, se han ocupado del establecimiento de una agencia de dicho Banco en París.

Para ultimar los detalles relativos á la creacion de esta sucursal se reunirán el director del Tesoro y el subgobernador primero del establecimiento en la semana próxima.

Tambien trataron de aumento de sucursales en aquellos puntos del reino en que lo exijan las necesidades de la industria, del comercio ó de la agricultura.

El Ferrol y una poblacion de Levante serán los puntos en que se establecerán, segun dijimos ya, estas sucursales.

Juzgado de guardia. Durante la primera decena de este mes actuará de juez de guardia en esta capital el del distrito del Campillo.

Fondos provinciales.

El movimiento de fondos provinciales en la Caja de la Diputacion, desde el dia 21 de julio al 2 de agosto, ha sido el siguiente:

Existencia anterior, 3 060'46 pesetas; ingresos, 26 190'64 pesetas, que hacen un total de 29.251'10 pesetas.

En el mismo periodo de tiempo se han gastado, por diferentes conceptos, 26 880 89 pesetas, quedando por tanto, en caja, una existencia de 2 370'21 pesetas.

Reglamento. Por el Gobernador civil ha sido aprobado el Reglamento del Sindicato de cosecheras de azúcares.

En Viznar.

Este pintoresco pueblecito, donde la temperatura es deliciosa, está sumamente animado, por hallarse en él, veraneando, muchas familias de Granada.

Entre ellas se encuentran el Sr. Armijo y su distinguida esposa, hermana del rico banquero D. Gustavo Gallardo; el magistrado de Barcelona, don José del Rey, con su señora; D. Antonio Lopez Zabala y su esposa y sus bellas hijas, Ramona y Paz; D. Eduardo Espinosa y señora; D. Luis Aguilera Suarez y sus elegantes hijas Angela, Rosario y Marta; D. Rafael Plasencia y familia; la señora de D. José Cañadas y su hija Lola; la señora de Moreil y sus hijos; la señora viuda de García Cernuda y sus preciosas hijas; el industrial Sr. Garzon, señora é hijos; D. Cándido Ocense, señora, su hija Elenita Sanchez y su prima Encarnacion Vicente Artola; D. Joaquin y D. Alvaro del Rey, y D. Felix Aguilera Gomez.

Se esperan muchas más familias, entre ellas la de D. Bartolomé Piédrola y los jóvenes D. Cristobal y D. Baldomero Lopez.

Se organizan excursiones á la Fuente Grande, á los preciosos jardines de la fábrica de tejidos de D. Eduardo Moreno, á la cueva del Agua y otros sitios, haciéndose una vida alegre y divertida.

El gremio de panaderos.—Ayer se reunió en las Casas capitulares el gremio de panaderos para tratar sobre la Real orden de 26 de julio último referente al descanso semanal y de la baja del pan.

Con respecto al primer extremo, manifestaron los panaderos al Alcalde que trataban de constituir una asociacion para llevar á la práctica esa y otras medidas.

En lo que se refiere al precio del pan dijeron que no les era posible hacer baja alguna, mientras no se reduzca tambien el precio de la harina.

Ya en el Ayuntamiento, los panaderos, previa autorizacion del Alcalde, decidieron celebrar allí la reunion necesaria para la asociacion proyectada, y así lo hicieron, quedando constituida aquella, y nombrándose la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Gabriel García.
Vice, D. Manuel Gomez.
Secretario, D. Antonio Sanchez.
Tesorero, D. Miguel García.
Vocales, D. José Raya, D. Antonio Bedmar, D. Blas Vaquero y D. Rafael Guevara.

Se acordó tambien que se celebre junta general el jueves para tratar del descanso.

De Gracia y Justicia. Las revistas profesionales dedican elogios al ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, con motivo de su reciente decreto restableciendo el turno de ascenso por méritos en los Registradores de la Propiedad.

Tambien se propone el Sr. Montilla restablecer el mismo turno en el Notariado, para constituir así una base que sirva de estímulo al Notariado rural que hoy, apenas hechas sus oposiciones, vé por completo cerrado el horizonte de aspiraciones legítimas.

El principio del ascenso por méritos, admitido antes en nuestra legislacion y rechazado despues, vuelve ahora á imponerse, brindando con mejora de posicion á los referidos funcionarios, que sienten ansias de trabajar, de luchar por su mejoramiento y por el de las nobilísimas carreras que ejercen.

Noticias de Huéscar.

El Sr. Barroeta.—Ascenso.—Accidente del trabajo.—Corta de pinos.

Ha estado unos dias en Huéscar el presidente de la Audiencia Territorial de Madrid D. Ramon Barroeta Jimenez.

Se hospedó en casa de su hermano político D. Juan Manuel Sanchez de la Torre.

—El ascenso á auxiliar quinto de Telégrafos, que acaba de obtener el jefe de las Oficinas del ramo en Huéscar D. Francisco Mesa, ha sido muy bien acogido por aquel vecindario, que aplaude la merecida recompensa de que ha sido objeto dicho funcionario.

—Hallándose trabajando en la obra del «Círculo Agrícola» el albañil Bruno Martinez Castilla tuvo la desgracia de que una piedra que cayó de gran altura le diese en la cabeza, causándole una herida y privándole del conocimiento.

En un principio se creyó que la lesion era de mucha gravedad, pero al poco tiempo mejoró tanto, que á estas horas se encontrará ya completamente restablecido y trabajando de nuevo en la referida obra.

—El ayuntamiento ha celebrado sesion extraordinaria á instancia de varios concejales, que acusan al rematante del aprovechamiento de leñas y maderas del Barranco del Buitre y del Tornajuelo D. Francisco Gonzalez, de haber cortado pinos de mayores dimensiones y en mayor número que los subastados.

El Ayuntamiento acordó denunciar el hecho al Juzgado, pedir la suspension del aprovechamiento hasta que se aclare el asunto y se resuelva la alzada interpuesta ante el ministro de Agricultura por haberse adjudicado el remate del Tornajuelo al Sr. Gonzalez, no obstante haberse hecho ya por la Alcaldía á favor de D. Francisco Arias Perez, que resultó el mejor postor en el acto de la subasta.

Relacion. El alcalde de Chauchina ha remitido al Gobernador civil una relacion de las sociedades que existen en aquel pueblo.

Robo en Almuñecar.

El dia 3 denunció al juzgado municipal de Almuñecar, el Sr. D. José Fenollá, que se habia cometido un robo de metálico importante 1 900 pesetas, en el almacen de pasas situado en el camino de San Cristobal.

El robo se cometió llevándose el caco una cajita cerrada donde se guardaba aquella cantidad.

El juzgado y la Guardia civil se personaron en el almacen, y recayendo sospechas de que fuera el autor del robo un carpintero llamado Benigno Saavedra Pachon que el mismo dia habia marchado á Málaga, el celoso comandante del puesto ordenó que saliera en su busca una pareja lo que se hizo inmediatamente.

La pareja dió con el Benigno á una legua de Almuñecar, deteniéndolo y ocupándole 9'0 pesetas.

El sargento Sr. Martin ha logrado encontrar la caja que fué arrojada por el ladron en el Castillo después de violentar su tapa para sacar el dinero.

Benigno ha ingresado en la carcel á disposicion del juzgado de instruccion.

Juntas. Participan de Montegicar y Capileira que se han constituido en aquellos pueblos Juntas de reformas sociales.

La Guardia civil.

La del puesto de Cúllar Baza ha recogido una pistola y una faca al vecino de aquel pueblo Francisco Roca Martinez, por carecer de licencia para su uso.

Tambien ha capturado por haber arrancado veintidos arrobas y media de esparto, sin autorizacion de los propietarios, á los vecinos de aquel término José Maestre Rodriguez, Miguel Gallardo Maestre, Ricardo Martinez Sanchez, Antonio Lorenzo Sola, Zacarías Perez Bonil, Josefa Expósito y Cecilia Cano Martinez.

—La de Montefrío ha capturado á Juan Rubio Lindes, Antonio Ramos Domingo y Francisco Burgos (a) *Pelon*, por estar reclamados por el juez de instruccion de Iznalloz.

—Y la de Illora tambien ha capturado á Antonio Palma Navarrete, Manuela Navarrete Torres y Manuel Navarrete Cobos, por ser los autores de un hurto cometido hace poco tiempo en una casa de aquel pueblo.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cuatro defunciones.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Cuentas corrientes en oro. —En el Banco de España está muy adelantado el estudio de esta innovacion, establecida por la ley de 12 de y por el convenio de ella derivado.

La clase de cuentas corrientes se abrirá en la misma forma en que se verifica la apertura de las demás cuentas corrientes.

Como en aquellas, el cuentacorrentista verificará el ingreso en Caja de las monedas de oro ó de los valores equivalentes y recibirá el oportuno resguardo y el correspondiente libro talonario de cheques, que, como es natural, y para evitar confusiones posibles de otro modo, será de color diferente que el de las cuentas corrientes y de crédito.

Una vez realizada la apertura de la cuenta, el poseedor de la misma girará en favor y en contra por los medios habituales.

Nombramiento. La Comision provincial de Córdoba, en virtud de concurso, ha nombrado con carácter de interino, profesor supernumerario en la Escuela de Bellas Artes de aquella provincia de *Historia de arte y caracteres distintivos de los diferentes géneros y escuelas musicales*, al maestrísimo escritor y crítico de artes don Francisco de P. Valladar.

Un muerto y un herido.

Ayer ocurrió una doble y sensible desgracia en la Fuente Nueva, siendo víctimas de aquella dos honrados obreros.

Estos, que eran José Molina Martos, de 60 años, y su sobrino Miguel Molina Jimenez, de 23, se hallaban trabajando á eso de las cinco de la tarde en la huerta llamada del *Tiro*, empleados en operaciones agrícolas muy cerca de unos palos de los que se usan como soportes de los alambres del alumbrado eléctrico.

El joven Miguel llamó la atencion de su tio acerca de un palo próximo, pero no hizo caso de la advertencia, contestando á su sobrino que no habia nada que temer, porque el palo se hallaba perfectamente sujeto.

A poco de decir esto, los hechos vinieron á demostrar que los temores de Miguel Molina no eran infundados. El palo cayó repentinamente y con gran fuerza sobre el José, fracturándole por completo el cráneo y haciendo salir al exterior la masa encefálica. No hay que decir que quedó muerto en el acto.

Miguel Molina recibió tambien fuerte golpe en la espalda [illegible] un

Poco tiempo despues [illegible] tuvieron noticia del hecho los guardias municipales números 27 y 44, que con gran diligencia se personaron en el lugar del triste suceso, donde recogieron al herido, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, y pasando, despues de curado, á su domicilio.

El juzgado se personó tambien en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslacion al depósito judicial.

Los tablajeros. Convocados por el Alcalde, Sr. La Chica, acudieron ayer al Ayuntamiento los individuos del gremio de tablajeros, no pudiendo celebrarse la proyectada conferencia entre aquel y estos por impedirlo circunstancias especiales del momento.

En esta misma semana se reunirán nuevamente, con objeto de tratar del precio de la carne.

Crimen de un granadino. —La prensa de Málaga da cuenta de un nuevo hecho criminal realizado en la capital vecina por un granadino.

Dice que en el establecimiento de bebidas situado en el callejon del Ancla, se habia suscitado una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales era el dependiente de la taberna.

Personado el agente Castelo en el lugar del suceso, procedió á la detencion de los contrincantes, conduciéndolos á la Casa de Socorro de la calle de Alcazabilla, en vista de la importancia que revelaban las heridas que presentaba uno de los detenidos.

Estos se llaman Juan Ruiz García, de 30 años de edad, natural del Borge y Leonardo Suarez Guerrero, casado, de 31 años, natural de Alhama (Granada) y habitante en Málaga, en la calle de Pizarro núm. 14.

En dicho establecimiento benéfico, le fueron curadas al primero de los contendientes una herida punzo-cortante de cuatro centímetros de profundidad en el costado izquierdo y dos más en el brazo y un dedo del mismo lado.

Segun manifestacion del Juan Ruiz, las heridas le fueron inferidas por el Suarez, sin que existiesen entre ellos resentimientos de ninguna clase.

Tambien al Leonardo Suarez Guerrero, le fué curada otra herida de escasa importancia en la region frontal.

Capítulo de bodas.

Dentro de breve plazo contraerá matrimonio en esta capital la bellísima y distinguida señorita Concepcion del Charco y Horques, con el propietario del establecimiento de tejidos *La Magdalena*, D. José García Brocas.

Los pases de los quintos.—El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que habiéndose recibido en la Alcaldía los pases correspondientes á los mozos sorteados últimamente del cupo de esta ciudad para que se les haga entrega, se previene á dichos mozos que desde el dia 6 al 24 del corriente quedan las oficinas del Negociado de Quintas dedicadas á este servicio en las horas de doce á tres de la tarde, debiendo advertirse que de no verificarlo se procederá á instruir expediente de prófugo con arreglo á lo dispuesto en la Real orden circular del ministerio de la Gobernacion de 12 de agosto de 1898.

Para que puedan recibirse los interesados de los referidos pases es indispensable que estos sepan firmar y de no saberlo hacer vengan acompañados de su padre, madre ó curador y si tampoco supieran, se personarán con dos testigos mayores de edad con cédula personal que autoricen la entrega.»

Personal judicial.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Cuevas Bajas, hecho á favor de D. Antonio Artacho Jurado. En su consecuencia se ha pedido terna para proveer la vacante.

—Ha sido desestimada la escusa formulada por el juez municipal de Castillejar, D. Gonzalo Vallejo García.

—Se han concedido 30 dias de licencia al médico forense del distrito del Campillo, D. Francisco Santos Dominguez.

La Guardia municipal. La Guardia municipal ha dado parte á la Alcaldía, entre otros, de los siguientes hechos, ocurridos ayer y anteayer:

De una ventana de la casa número 9 de la cuesta de María la Miel arrojaron á la calle una maceta, que causó una fuerte contusion en los pies á Dolores Rivas.

Desde una ventana de la casa número 7 de la calle Aljibe de Trillo, tiraron agua de pescado, que cayó encima á una mujer llamada Encarnacion Altea.

Lo mismo se repitió ayer en la referida casa con un caballero que iba vestido de blanco y quedó bañado de la limpia y olorosa agua.

Instruccion pública.

Nombramiento.—Vacantes.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Ambros con 825 pesetas anuales con arreglo al Real decreto de gracia del 31 de mayo último, don Antonio Lopez Morales.

—Se encuentran vacantes en la escuela de Artes y Oficios de Zaragoza la cátedra de Principios de construccion y conocimiento de materiales y una plaza de ayudante de lecciones teóricas dotadas con 1.500 y 1.000 pesetas de sueldo respectivamente, las que se proveerán por concurso entre los que las soliciten antes del 15 de agosto.

El pago en oro. Hablando *La Gaceta* del pago en oro de los derechos de aduanas, dice que nadie puede alejar con justicia dicha reforma como perturbadora del desarrollo del presupuesto.

Los que como tal la juzgan, no tienen presente que en éste hay una partida para quebranto de situacion de fondos, la cual, en su mayor parte, no se gastará, con lo cual en el conjunto del presupuesto ha de compensar con creces la baja que por tal concepto presenten las Aduanas.

Cuanto á considerar inútil el pago en oro, no pasará mucho tiempo sin que los que hoy así piensan se tengan que convencer de que la impaciencia excesiva les ha hecho equivocarse.

Comision mixta.

En la sesion celebrada anteayer por la Comision mixta de reclutamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Calicasas.—Miguel Palma Vilchez fué declarado soldado por falta de justificacion de hijo de impedido, completa su expediente y se dirige á la superioridad con informe favorable.

Cozvíjar.—Se acuerda dar curso á la solicitud de alzada de Onofre Gibrian Leiva por haber sido declarado exento á Nicolás Morate.

Colomera.—Juan Casimiro Rodriguez se da cuenta de la Real orden que confirma el fallo de la Comision respecto de este mozo.

Huescar.—Eugenio Fernandez Ortega, exento temporalmente. Vistos los expedientes presentados por Antonio Torres Gomez, Ramon Gonzalez Porcel, en los que justifican sus alegaciones de hijos de impedidos, se acuerda elevarlos á la superioridad.

Caniles.—Se confirma el fallo que declaró soldado á Nicasio Expósito.

Piñar.—Se elevan á la superioridad los documentos que presenta Antonio Vuchez Ramirez, para justificar su alegacion.

Belicena. — Antonio Podero Galvez, examinado el expediente que presenta el mozo con posterioridad á la declaracion de soldado se acuerda elevarlo á la superioridad para lo que corresponda.

Cojayar.—Se elevan á la superioridad con informe favorable los documentos que para justificar la imposibilidad de presentarse su padre ante esta Comision dirige el mozo Bartolomé Jimenez Muñoz.

Moclin.—José Megías Rodriguez, acreditada la defuncion de su hermano Antonio por cuya supuesta existencia se declaró soldado, se acuerda elevarlo á la superioridad con informe favorable.

Y por último se acuerda que se dirija una atenta comunicacion al Excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis y al Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia participándole que los señores párrocos y jueces municipales no han remitido á esta Comision mixta las relaciones que se les tienen interesadas con arreglo á ley con el fin de que si á bien lo tiene se sirva recordarles el cumplimiento de este servicio.

Licencias de armas. Se ha concedido autorizacion para el uso de armas á D. Justo Lara Prieto y don Antonio J. Saban, de Granada; don Antonio Haro Almendros y D. José Jerónimo Fajardo, de Otívar, y don Cecilio Morales Palomares, de Peligros.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Renuncia.

D. Rafael Valverde García, ha solicitado adquirir 12 pertenencias de hierro con el titulo *La Aurora*, en término de Algarinejo.

—Y don Manuel Tagairo y Melendez ha renunciado los registros titulados *María Angelina y San Fernando*, en término de Güejar Sierra.

El sorteo de Navidad.

Ya se han repartido los prospectos del sorteo de la Lotería de Pascua que ha de verificarse el dia 23 de diciembre próximo.

Constará el sorteo de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas: distribuyéndose 28.000 000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

1 de 5 000 000, 1 de 3.000 000, 1 de 2 000 000, 1 de 1.000.000, 1 de 500 000, 1 de 250 000 3, de 100 000, 3 de 90,000, 4 de 80.000. 6 de 70 000, 8 de 60.000. 10 de 50 000, 1 556 de 5.000 y 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5 000.000 de pesetas; 99 idem de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000 000 de pesetas; 99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000 000 de pesetas; 2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5 000.000; 2 id. de 30.000 id.; para los del premio de 3.000 000; 2 id. de 20 000 id., para los del premio de 2 000 000; 2 id. de 15 500 id., para los del premio de 1 000 000; 3 999 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete: entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el núm. 1, su anterior es el núm. 40.000, y si fuese éste el agraciado el billete núm. 1 será el siguiente.—Para la aplicacion de las aproximaciones de 5 000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13 073 y el cuarto al 21 842, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3 301 al 3.399, del 13 001 al 13.100 y del 21.801 al 21 900.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 5 000.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al núm 623 ó al 624 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.—Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de beneficencia provincial de la corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.

Junta de Sanidad. Ayer se reunió la Junta municipal de Sanidad, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica.

Asistieron los Sres. Mesa Buenhome, Villoslada, Peña, García Fernandez, Pineda, Alamo y Ruiz, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictámen del Sr. Paso, declarando que la casa de D. Luis Pineda reune las condiciones higiénicas que exige en los edificios la Real orden de 13 de junio de 1901.

Nombrar una Comision compuesta de los Sres. Paso Fernandez, Calvo, Villoslada y el arquitecto municipal para que informen si las casas de don Juan Bautista del Rosal y D.ª María Purificacion Rubio de Palacios, números 28 y 30 de San Juan de Dios y otra de la Gran Vía, sin número, reunen las indicadas condiciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Reunion de industriales.

El próximo jueves se reunirán en el café de la Terraza los dueños de restaurants, tabernas, ventorrillos, freidurías y meranderos con objeto de dar forma á la asociacion que proyectan y aprobar el oportuno reglamento.

Convienen los industriales en la necesidad de constituir una asociacion, cuyos fines serán la mútua defensa de cuantos ingresen en ella, su ayuda para la satisfaccion de importantes necesidades de la vida, y el apoyo y el concurso de todos para impedir que se perjudiquen sus intereses.

La idea de la asociacion ha sido acogida con entusiasmo por todos los industriales reunidos anteayer en el Café de la Terraza y eran D. José R. Navarro, D. Francisco Gomez, D. Enrique Laznen, D. José Rosales, D. Antonio Garrido, D. José Soto, D. Juan Peña, D. Antonio Ruiz, D. José María Vivar, D. Edmundo Rodriguez, D. Manuel Barrios, D. Rafael Saban, D. Antonio Peinado y otros.

Los reunidos acordaron en principio las bases que han de servir para la constitucion de aquella, siendo las principales el imponer una cuota de entrada á todos los asociados, que para este efecto se dividirán en tres clases: de 1.ª, que pagarán 50 pesetas; de 2.ª, 25, y de 3.ª, 10 pesetas.

Tambien pagarán los asociados una cuota mensual de 5, 3 y 2 pesetas respectivamente, segun la categoría en que sean clasificados.

La Junta directiva que se nombre, apenas constituida, se encargará de la inmediata ejecucion de algunas medidas para la comun defensa de los intereses de los socios.

Los individuos nombrados recibieron ayer muchas adhesiones.

Alienada. Ayer ingresó en el hospital de dementes, la alienada Angustias Requena Morales, natural de Abrucena, provincia de Almería.

Noticias militares.

Para huérfanos.—Teniente.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, por la cual, y de acuerdo con lo propuesto por el presidente de la Asociacion Benéfico-Escolar de Huérfanos, dispone que se abra concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la referida Asociacion, para dar instruccion á huérfanos de militares.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la seccion de Instruccion, Reclutamiento y Condecoraciones del ministerio de la Guerra, antes del 31 del corriente.

—Se ha incorporado al regimiento infantería de Córdoba el jóven é ilustrado primer teniente, D. Manuel Balcázar y Sabariegos.

Niñas casaderas, si quereis novio rico y guapo usad para el cabello el **Petróleo Sanson.**

Quejas del vecindario.

Darro descompuesto. Los vecinos de la calle de Piegadero Alto se quejan con justísima razon de la incuria con que nuestro municipio mira á los barrios extremos de la capital que se hallan en un completo abandono.

El darro principal de la expresada calle del Piegadero Alto, se halla obstruido, dando lugar con esto á que las inmundicias y materiales fecales se encuentren en la superficie del empedrado.

Con los rigurosos calores que se están sintiendo y el poco aseo que existe en aquel barrio, dicha obstruccion constituye un verdadero peligro para la salud de aquellos vecinos.

Urge pues que nuestra primera autoridad municipal ordene la pronta reconstruccion del expresado darro y desaparezca ese peligroso foco de infeccion.

Para combatir las malas digestiones, [illegible] infecciones del estómago y reumatismos, usad siempre el *Bicarbonato de sosa* QUÍMICAMENTE *puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y el autor, *San Marcos 11*, farmacia, *Madrid*. Cajas metálicas de 0 50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

Viajeros.

Ha marchado á Málaga D. Ramon Serrano Perez.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Alameda: D. José Kohs y señora, de Guadix; D. Joaquin Acuña, de Almería, y D. Francisco Balme.

—En el hotel Victoria: D. Francisco Garco, D. Luis de Calamo, don Tomás Soler y D.ª Herminia B. de Perez.

—En el hotel Paris: D. Miguel Gonzalez, de Motril, y D. José Bergnan, de Barcelona.

Casos y cosas.

Escandaloso.—Blasfemo.

Por escandalizar en la calle de la Colcha ha sido conducido al arresto Francisco Afaro Jaquete.

—Tambien ha sido conducido al mismo establecimiento por blasfemar y escandalizar en estado de embriaguez en la taberna que existe en la Placeta de los Naranjos, Bernardina Herrera Moreno.

Desde Jaen.

Anuario.—Fiestas en Siles.—Arrollado por un tren.—Dehesa incendiada.—Otro incendio en la Carolina.—De viaje.—Festejos en Pegalajar.—Sucesos de Linares.—Visita al Gobernador.

Se ha publicado el anuario del Colegio de Santo Tomás que dirige el ilustrado Lincenciado en Filosofía y Letras, don Justo Pastor Suca y en el que se patentiza una vez más, la brillantísima altura alcanzada por tal centro de enseñanza, mereciendo plácemes sinceros tanto el señor Suca, como el distinguido claustro de profesores, pudiendo afirmarse que el Colegio de Santo Tomás está seguramente á la altura de los mejores de España.

—En Siles, se celebrarán en el presente año las fiestas del Patrono del pueblo San Roque, con magníficas iluminaciones, veladas musicales, solemne fiesta religiosa y dos corridas de vacas y novillos, que tendrán lugar en los dias 15, 16 y 17 del corriente mes.

—Anteanoche al ir á encender el disco de Torredonjimeno fué encontrado al lado de la vía el cadáver de un hombre que se supone debió ser arrollado por uno de los trenes núm. 401 ó 103.

—En el dia de anteayer, en el término de Baños de la Encina y Dehesa de doña Ana, propiedad de don José Rodriguez Neto, se declaró un incendio, logrando extinguirlo la benemérita y autoridades al dia siguiente, sin poder evitar su propagacion á otras fincas colindantes.

Se han quemado unas 1.700 hectáreas de terreno de pastos y monte bajo.

Se calculan las pérdidas en 40 000 pesetas.

—En la Carolina, un incendio ha destruido parte de la fábrica de fundicion de plomo titulada «Lozano segundo», sita en aquel término, creyéndose que el fuego ha sido casual.

—Han salido para Málaga, en donde pasarán una temporada, el distinguido notario de esta capital don José Azpitarte, su bellísima esposa é hijos.

—Las fiestas de Pegalajar prometen estar muy animadas en el presente año y á ellas concurrirá la banda de música de esta capital.

—La Guardia civil de Linares, salió en persecucion de tres sujetos autores del robo de una mula, perpetrado en una huerta inmediata al arroyo de Periquito Melchor, diéronles alcance en una finca nominada Santa Ana; la Guardia civil les dió el alto, contestándoles con algunos disparos, la benemérita tambien les hizo fuego, hiriendo á uno en una pierna, el cual en estado grave ha pasado al hospital.

El herido resulta ser Juan Reyes Cortés, natural de Baeza y vecino de Jaen, en la calle Adarves bajos, núm. 6.

La caballería fué recuperada; los demás autores del robo, se dieron á la fuga, y al presente no han sido habidos.

—Una comision de obreros visitó ayer al Gobernador Sr. Ortiz y Casado, interesándole en la solucion de la huelga de albañiles y boteros.

El corresponsal.

5 agosto 1902

Fonda del Comercio en JAEN.—Propietario, B. Megías.—Sitio céntrico.—Servicio inmejorable.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Dolores Diaz Valenzuela.
D.ª Elena Traveset Gutierrez.
D.ª Filomena Baños Amate.
D.ª Elena Carreras Prados.

—Ha fallecido en Almuñécar el rico propietario y exjuez municipal de aquella ciudad D. Gregorio Vila y Armas.

Su muerte ha sido muy sentida como se demostró en el acto de la conduccion del cadaver que resultó una manifestacion de duelo.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

PISTOLA BROWNING
REFORMADA
Se sirve en LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 31.—Figurin iluminado. Trajes de excursiones para señoras y señoritas.—Patron cortado de una falda para jovencita de trece á catorce años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

SALUD. Para las enfermedades del estómago, el agua de *La Salud*. [illegible] el agua de *San Antonio*.
Para la anemia, [illegible] nervioso, el agua de *La Capilla*.
Para las enfermedades del sistema nervioso, el agua de *La Capilla*.
Para las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos y enfermedades de bazo en los paludicos y en los anémicos el agua de *La Capuchina*.
El agua de *La Salud*, es el mejor preservativo para toda clase de enfermedades infecciosas. Es la mejor agua de mesa. Es eficaz para los convalecientes de toda clase de enfermedades. Rogamos á los señores facultativos se sirvan ordenarlas en la seguridad de obtener brillantes resultados.
El agua de Lanjaron se vende en el depósito central, **Puerta Real 20 y 22 á 30 céntimos botella.**

Brillantes inalterables
al boro y al carbono.
Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlos de los de carbono puro cristalizado.
Si á esto se agrega lo económico de sus precios, se explica el porque La Enciclopedia lleva servidos desde el pasado mes de setiembre siete mil y pico de pesetas.
LA ENCICLOPEDIA
Reyes Católicos 44.—Granada.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble mayor. Color blanco. En la Misa se conmemora á San Sixto y compañeros mártires, se dice Credo y el Prefacio de Natividad. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, San Cayetano confesor y á San Donato obispo mártir.

Santo del dia.

San Sixto II papa y mártir.—Este Sixto Pontífice fué natural de Atenas, filósofo de gran renombre y humildísimo discípulo de Jesucristo.

Siendo diácono de la Iglesia romana, sucedió á San Esteban en la silla de San Pedro por el año 257. Padecían á la sazon los cristianos la persecucion del bárbaro Valeriano, y San Sixto fué uno de los que entonces recibieron la corona del martirio, pues murió degollado en union de sus dos diáconos Felicísimo y Agapito y de cuatro subdiáconos.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Salvador.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En el Salvador á las ocho, funcion de Basílica.

Misas de hora fija.

En la de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Salvador.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Quinario.

En el Angel Custodio á las siete de la mañana, funcion y sermon al Santo Cristo de San Agustin. A las seis de la tarde, el quinario de la Pasion.

Duodenario.

El de S. Nicolás en la iglesia á las seis.

Novena.

A la Sma. Virgen de los Angeles en su iglesia á las cinco.

La de Santo Domingo en Sta. Catalina á las seis y en la Piedad.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Nstra. Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En el Salvador. Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia del Salvador una solemne funcion organizada por la Hermandad Sacramental de dicha parroquia.

A las seis de la tarde habrá procesion de reserva.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1 798 quintales métricos de trigo, ó sean 3,934 fanegas, que con 286 quintales (667 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.084 quintales (4 601 fanegas).—Se vendieron ayer 220 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'41 pesetas que equivalen á 512 fanegas vendidas de 38 á 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1 864 quintales (3 089 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10 50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 8 reses mayores á 2'12 pts. el kilg.; 143 borregos á 1'67 y 11 ovejas á 1'50.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado:

D. Juan Roca.
D. Juan Monserrat.
S. Jefe de Telégrafos.
D. Antonio Romero.
D. Luis Rodriguez.
D. Eduardo Castillo.
D. Andrés Cenz.
D. Antonio Sanchez.
D. Ramon Galera.
Sr. Depositario pagador.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—5 agosto.

4 por 100 interior	72 50
Eléctrica de la vega granadina	100'00
Eléctrica Cristo de la Fe	100 00

Barcelona.—4 agosto.

4 por 100 interior	72 26
5 por 100 amortizable	93 20
Nortes	52 15
Alicantes	80 60
Orenses	28 50
Catalanas	29 62
4 por 100 exterior	81 60
París	37 10
Londres	34 50

Madrid.—5 agosto.

4 por 100 interior	72'25
5 por 100 amortizable	93'50
Banco de España	463'00
Arrendatarios de Tabacos	392'25
París	36'95
Londres	34'47

París.—5 agosto.

4 por 100 exterior	80'95

Libros nuevos.

Prontuario del duelo. Acaba de publicar nuestro compañero en la prensa madrileña D. Angel Marciano, director del *Heraldo Militar*, un librito muy útil titulado *Prontuario del duelo*.

En unas cien páginas contiene cuantas instrucciones puedan necesitarse para intervenir en los asuntos de honor con arreglo á las más severas costumbres. Marca la línea de conducta que debe seguirse en cada caso, determinando con claridad los derechos y deberes de todos y dando resueltas las cuestiones y dudas que pudieran suscitarse.

Puede decirse que se lleva en el bolsillo un fiel consejero y entendido maestro en materia de desafíos, de la que muy pocos conocen y todos necesitan saber; por lo que ningun caballero debe carecer de esta obrita.

Está esmeradamente impresa por el Depósito de la Guerra y se halla dividida en veinte capítulos en este órden: Duelo.—Necesidad del duelo.—Los que desconocen los lances.—Utilidad de este libro.—Ofensas.—Ofensor y ofendido.—Substitutos.—Desafío.—Los padrinos y su mision.—Preparativos del encuentro personal.—En el terreno.—Testigos.—Tribunales de honor y árbitros.—Duelo á sable.—Duelo á espada.—Duelo á pistola.—Otros duelos.—Ultimas advertencias.—Redaccion de actas.—Epílogo.

El autor dedica el libro al Excmo. Señor Duque de Tamames y va precedido de una *carta prólogo* del teniente coronel D. Federico Paez Jaramillo.

El libro se recomienda por la claridad con que está escrito, por la comodidad de su poco volumen y por su baratura, pues solo cuesta 2 pesetas.

Toros.

Sol y Sombra. Agotado el número de la revista *Sol y Sombra* de la semana anterior, que publicó la reseña y fotografías de la corrida benéfica celebrada en esta ciudad el 19 de junio último, se ha hecho nuevo pedido y desde anoche están á la venta en el centro de suscriciones de la acera del Casino los números que acaban de recibirse.

El Chiclanero. Segun carta que tenemos á la vista el novillero José Castañeda *Chiclanero* tiene que torear las siguientes corridas:

Agosto: dia 15 en Priego, ganado de D. Romualdo Jimenez; dia 16 Alcalá la Real, reses de Lozano; dias 28 y 29 Lora del Rio, novillos de Lopez Plata.

Setiembre: dias 2 y 3 Lucena, ganado de Alamo; 14 y 15 Puerto Llano, novillos de Laso; 29 en Santa Cruz de Mudela estoquerá cuatro novillos de Carrion.

Que se aumente *Ciclanero* (?).

La alternativa de Lagartijillo chico.—Personas bien informadas nos dicen que *Lagartijillo chico* no ha pensado tomar la alternativa por no estar todavía en condiciones y aunque lo estuviera lo pensaría muy bien, en evitacion de

En SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, hay capas superiores y objetos de ocasion.

f ectos análogos á los sufridos por algu- se compañeros al pedir la investidura de *doctor*.

Esto sin duda ha sido un *canard* de al- ... revistero de esos que gustan ser los primeros en lo de los infundios.

El Granadino.. Hoy sale para Alicante, donde torearán el próximo domingo y á las órdenes de su jefe *Lagartijillo chico*, el simpático banderillero Mariano Carmona *El Granadino*.

En 4.ª plana

Alcance postal.

La política y la prensa

¡Viva Weyler!

Con este título y la inicial que abajo aparece publica *El Nacional* recibido anoche un artículo, que no deja de tener interés en las presentes circunstancias.

Dice así:

«Ayer tarde, al partir el tren que conducía al ministro de la Guerra para Asturias, resonó este grito en los espaciosos andenes de la estacion del Norte.

¿Qué significaba esto en las presentes circunstancias?

Había allí muchos generales, muchos paisanos y una aglomeracion de jefes y oficiales.

En la mayoría de los pechos se lucían condecoraciones por méritos de guerra.

Los gritos de ¡viva Weyler! se contestaban con los de ¡viva el Ejército y viva España!

No comentamos el suceso. Aquello no era un acto oficial de despedida. Era una manifestacion respetuosa y entusiasta hacia el general que, inspirándose en las leyes escritas, propone y lleva á la sancion real lo que la ley le manda.

Nosotros, que vamos más adelante que todo eso de firmas y sanciones, creíamos en nuestros «delirios de grandeza» adivinar aun más todavía. Creíamos que resurgía esplendorosa una genial figura señada en días recientes de tristísima recordacion; figura redentora que se ha ido desvaneciendo con la terrible realidad de los hechos, sin que nos quede de ellos más que la sombra tenue de un caudillo ilustre, arrancando con mano firme de la bandera de la patria negros crespones que empañidecen los vivos colores, emblema de la nacionalidad española.—F.»

Lo que dice Silvela.

El *Diario de la Coruña* publica un artículo del Sr. Silvela, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Dice que el Sr. Sagasta, después de aplaudir los preparativos de reformas de los ministros, cuando éstas tropiezan con dificultades se desentiende de ellos, dejándoles dimitir, y añade que la obra de los conservadores resultó impopular por no haber cedido ante las resistencias de la opinion.

«Si se decidiera, añade el señor Silvela, por quien en España se deciden estas cosas, la vuelta de un gobierno liberal conservador, solo ó unido á las fuerzas políticas de otras significaciones que se prestaran á acompañarle en la empresa, conviene que cuantos hayan de asumir las responsabilidades de ese intento y la opinion que ha de juzgarle en su dia, no se engañen acerca de las condiciones en que se ha de emprender, y de las energías persistentes que exige para llevarlo á término.»

. . . . . .

Tendrían que renunciar los políticos de Madrid y de las provincias á conocer los nombres de los agentes de la administracion, desde el Gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vieran en la «Gaceta»; habrían de desaparecer de los Ayuntamientos toda accion sobre la política y sus elecciones.»

Sería preciso renunciar á toda eleccion y favor en el ascenso de la magistratura sometida á rigurosa escala de antigüedad para lograr un poder judicial independiente y digno, y restablecer, por el contrario, la eleccion más libre en las escalas de Guerra y de Marina y la eliminacion más activa de su personal inservible; se habría de suprimir todo nombramiento libre en los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernacion, dejando ámplia libertad para las separaciones del servicio. Habría que completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública que autorizase la prohibicion de las reuniones y la suspension de las Asociaciones que comprometieran el órden público, y el cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta á las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales al amago de la menor tormenta.

Sería preciso reducir nuestro personal eclesiástico reformando el Concordato, de acuerdo con la Santa Sede, y suspendiendo la provision mientras duraran las negociaciones para no aumentar en ese intervalo las dificultades de un arreglo, al que no se habría de resistir seguramente la benignidad del Pontífice. Habría de prepararse la celebracion de tratados de comercio con América.

A nadie se le oculta que por nuestra situacion, estado interior é intereses en Africa y en el Mediterráneo, estamos en estudio; pero en España no hay opinion sobre política exterior; cualquiera inclinacion que se adopte será censurada, cualquier sacrificio cuesta y es impopular, y si comprometidos en lo dado viene por ahí una desgracia, es la deshonra y la ignominia eterna para el que lo impulsó. En cambio, si no haciendo nada viene el desastre, será la culpa del país y de la Providencia.»

Telegramas

Retirada de Sagasta.

Madrid 5 (10 15 mañana.)

El presidente del Consejo ha hecho importantes declaraciones, que han producido honda impresion entre los políticos, y muy especialmente entre los que están afiliados al partido liberal.

Ha manifestado el Sr. Sagasta, que está resuelto á retirarse ahora á la vida privada, por considerar terminada ya su mision política, despues, dice, de haber salvado á la regencia y de haber asistido al alborear del reinado de un rey bueno y amado del pueblo.

Las declaraciones del señor Sagasta, apenas hechas por este, cundieron rápidamente por los círculos políticos, produciendo impresion, como antes digo, en cuantos de ellas tenían conocimiento

La retirada del Sr. Sagasta da origen á comentarios animadísimos

Buen número de caracterizados políticos predicen la solucion que á su juicio habrá de darse al problema político que se plantea al abandonar el Sr. Sagasta la vida pública.

Para unos es indudable la salida del poder de los liberales, siendo sustituidos por el partido silvelista.

Entienden otros que al actual gabinete le reemplazará uno de concentracion liberal.

Muchos creen que continuará la situacion liberal poniéndose al frente de ella uno de los primates del partido, acaso el Sr Moret.

Por último hay quien asegura, que el partido liberal, al retirarse el Sr. Sagasta, se dividirá en los distintos grupos y tendencias que en él se advierten desde hace tiempo, quedando por consecuencia inutilizado para continuar al frente de los negocios públicos.

Las anteriores opiniones las trasmito sólo á título de informacion puesto que á la hora presente nada se sabe de la orientacion que haya de tomar el partido liberal al retirarse su jefe.

Madrid 5 (1'15 tarde.)

He hablado con el Sr. Moret apropósito de la retirada del Sr. Sagasta.

El ministro de la Gobernacion me ha dicho, que él ignoraba que «El Imparcial» tuviera el propósito de publicar, como lo ha hecho, la informacion relativa á la retirada de Sagasta.

La determinacion del jefe del Gobierno dice, que le ha sorprendido en alto grado y producido profunda emocion.

Hace grandes elogios de la sinceridad con que el Sr. Sagasta expone las razones en que funda su retirada.

Dice el ministro de la Gobernacion que el Sr. Sagasta está satisfechísimo de la labor realizada en su vida pública y que si se retira á la privada es para buscar descanso á su rudo y largo trabajo.

Madrid 5 (8 noche).

Apenas se habla entre los políticos de otra cosa que de la retirada del Sr. Sagasta.

Comentando sus íntimos las declaraciones del Presidente, dicen que no han sido más que la reiterada expresion de un deseo manifestado por él, en distintas ocasiones, deseo que expuso en tiempo pasado ante el mismo Parlamento.

Al expresarlo de nuevo, quiere significar el Sr. Sagasta, segun dicen las personas de referencia que se encuentra dispuesto á convertirlo en realidad inmediatamente.

En cuanto á la fecha en que el Sr. Sagasta haya de abandonar los asuntos públicos nada se sabe, si bien se hacen sobre este punto multitud de afirmaciones.

Hay quien asegura que el jefe de los liberales se retirará á la vida privada cuando el Rey regrese á Madrid.

Para los que así opinan, el Sr. Sagasta se ocupará mientras llega esa fecha, en preparar á sus adeptos para que reciban y acaten al jefe que él designe.

Consejo.

Madrid 5 (10'35 mañana.)

El próximo sábado se celebrará consejo de ministros con los que se hallen ese dia en Madrid.

Hundimiento

Madrid 5 (10 35 mañana).

Telegrafían de San Sebastian diciendo que se ha hundido uno de los muelles de aquel puerto.

Dos lanchas que se hallaban cerca de la parte hundida, se fueron á pique.

No hay que lamentar por fortuna desgracias personales.

Los viajes regios.

El del Rey.

Madrid 5 (10 35 mañana.)

Segun dicen de Gijon es muy probable que el Rey no acompañe á la Princesa de Asturias á Avilés.

Madrid 5 (8 30 noche.)

Telegramas de Oviedo, dicen que el Rey giró esta mañana una visita al cuartel de infantería

Alfonso XIII ordenó que se tocase generala.

Momentos despues de sonar el toque, se hallaban las compañías formadas en el patio del cuartel.

Por disposicion del Rey se procedió á distribuir el rancho á la tropa.

Terminada la visita al cuartel, improvisó el Rey una excursion á los monumentos de Santa María de Naranco y San Miguel.

En el camino que recorrió la regia comitiva para llegar á los lugares dichos, hallaron los excursionistas multitud de campesinos, que significaron su respeto al Rey.

Este y las personas que le acompañaban regresaron al palacio de Toreno, de donde salieron despues de almorzar para dirigirse á Avilés.

Madrid 5 (9 15 noche.)

Ha llegado la Corte á Avilés en cuyo puerto han embarcado los príncipes de Asturias para dirigirse á San Sebastian.

El de la Reina.

Madrid 5 (10 35 mañana.)

Ha llegado á Baden la Reina D.ª Cristina.

Fué recibida en la estacion por su madre la archiduquesa D.ª Isabel.

Dícese que la estancia de la ex-regente en la ciudad nombrada, será de cinco semanas.

Empréstito cubano.

Madrid 5 (1'15 tarde.)

Se reciben despachos de la Habana dando cuenta de que la Cámara cubana ha votado una autorizacion para contratar un empréstito de 35 millones de pesos

El 90 por 100 de este empréstito se amortizará en un plazo de cuarenta años.

El interés máximo que habrá de abonarse será el del 5 por 100.

Una batalla.

Madrid 5 (1'15 tarde.)

Segun participan de Panamá, se está librando una encarnizada batalla entre las tropas revolucionarias y las leales al Gobierno.

El ardor y decision con que pelean ambas partes hacen difícil presagiar de quien será la victoria.

Son ya muchas las bajas que hay de una y otra parte.

La expedicion al Polo.

Madrid 5 (1'15 tarde.)

Telegramas de Paris dicen, que ha llegado felizmente á Comsoe el explorador del Polo Norte, Baldwin, del cual dí noticia en telegrama de ayer.

A Baldwin acompañan las personas que le siguieron en la expedicion

Catástrofe en Baltimore.

Madrid 5 (8 noche.)

En Baltimore se ha dejado sentir un violentísimo ciclon.

La fuerza extraordinaria del huracan, produjo daños considerables en los edificios de la poblacion, haciendo que algunos de ellos vinieran á tierra sepultando á sus moradores.

Los efectos del siclon se sintieron en el mor con igual intensidad que en tierra.

El fuerte oleaje que se levantó por consecuencia del fenómeno fué causa de que algunos barcos de los que había en el puerto zozobraran y se fueran á pique.

Se han registrado multitud de desgracias.

De entre los escombros de las casas hundidas se extrajeron en los primeros momentos veinte personas muertas.

Créese que el número de víctimas será aún más considerable. El de heridos es crecidísimo.

La poblacion de Baltimore se halla consternada.

De Barcelona.

Madrid 5 (8 noche.)

La prensa radical de Barcelona dedica preferente atencion al número extraordinario de defunciones que asegura ocurren en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, que en el mes de julio se elevaron á cincuenta y una.

La mayor parte de los periódicos de referencia hallan la causa del aumento de mortalidad en la pésima calidad de los alimentos que se dan á los asilados, por consecuencia de lo que se desarrolla una especie de fiebre tifoidea de difícil curacion.

«El Diluvio» al ocuparse de este asunto pregunta á las autoridades si son verídicos ciertos rumores que corren, y segun los cuales, se desentierran los caballos y reses muertas para utilizar sus carnes descompuestas en la alimentacion de los acogidos de San Baudilio.

El periódico aludido hace otras preguntas y denuncia algunos otros hechos graves en los cuales, segun se dice, interviene actualmente el Consejo de Sanidad.

LA COTIZACION.

Madrid 5

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Perpétuo Interior	72 25
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente	72 27
5 0/0 Amortizable	93 70
5 0/0 Pequeños	95 00
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	101 00
Banco de España	463 00
Banco Hispano-Americano	140 00
Arrendataria de Tabacos	392 25

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36 95
Libras. Londres, vista	34 47

BOLSA DE PARIS.

Exterior español	80 95

No hay disgusto.

Madrid 5 (11'15 noche.)

El ministro de la Gobernacion ha declarado que no es cierto que entre él y el Gobernador de Barcelona Sr. Manzano, medien disgustos de ningun género.

El profesorado en las Normales.

Madrid 5 (11 15 noche.)

El ministro de Instruccion pública ha enviado á la firma del Rey un decreto por el cual se establece la oposicion como requisito único para ingresar en el profesorado de las Escuelas Normales.

Visitas

Madrid 5 (11'15 noche).

Hoy han visitado al Sr. Sagasta los señores Rodrigáñez, Moret y Mellado.

Al domicilio del Presidente del Consejo acudieron otros muchos personajes políticos, que no fueron recibidos por el Sr Sagasta.

Más sobre la retirada de Sagasta.

Madrid 5 (11'15 noche.)

Toma cuerpo la opinion que trasmití anteriormente de que la retirada de Sagasta será cuando el Rey regrese á Madrid.

Una vez que el jefe de los liberales haya participado su determinacion á Alfonso XIII saldrá inmediatamente de Madrid

Es casi seguro que vaya á invernar á Marbella.

Insístese en que ocupará la presidencia el Sr. Moret á quien apoyarán los señores duque de Tetuan y Romero.

El Sr. Merino entrará á formar parte del ministerio.

Incendio.

Madrid 6 (2 30 madrugada.)

Comunican de Barcelona, que ha ocurrido un incendio en la calle de Córcega de aquella capital.

En el siniestro ha habido seis heridos, en su mayoría leves.

El incendio pudo ser dominado.

Accidente.

Madrid 6 (2 30 madrugada).

Dicen de Avilés que al embarcar en el «Urania» la Princesa y su séquito ocurrió un accidente que no tuvo consecuencias lamentables

Al saltar al barco el doctor Ledesma cayó al mar.

Rápidamente fué sacado de las aguas sin haber sufrido más que el consiguiente baño.

Regreso.

Madrid 6 (2 30 madrugada.)

Ha regresado la Córte de Avilés á Oviedo.

El Rey se propone visitar hoy la Universidad y la fábrica de Felguera.

En honor de la Reina

Madrid 6 (2 30 madrugada.)

Participan de Baden que se ha dado en aquella capital una comida en honor de la Reina madre.

Almodóbar.

Para equipos de baños

en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatín núm. 1.)

Primera casa en género blanco y de punto, la que presenta mayores surtidos y vende más barato.

Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebaja del importe de la compra.

Grandes surtidos en Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Bufandas, Sábanas de esponja, Alberuces, Tohallas, Driles de hilo para trajes de hombre. Batistas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos. Muselinas bordadas, Pinmetis y Madapolanes, labrados, Tiras y Entredoses bordados, Encages y cuanto se desee en estos géneros.

Reclámense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatín número 1.

Construcciones de CEMENTO ARMADO

Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, privilegio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicion universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hállase establecida en Madrid, Serrano 5, siendo concesionario en Granada y su provincia

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en ríos y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depositos para aguas, vinos, aceites, alcoholes y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras, terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones.

Estas construcciones son incombustibles por no emplearse más que el hierro y el cemento, obteniéndose reduccion de espesores, triple resistencia, y haciéndose con más rapidez y economía.

Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho concesionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará mediante datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, á quien los pida.

El «record» de la correspondencia

Entre amigos ocurre algunas vez ponderar cada cual la correspondencia que recibe: «Pues yo les aventajo á ustedes (decía recientemente un señor, á lo que parece perfectamente informado) que es que bate el *record* en punto á correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas; de todos los ámbitos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguando sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperada.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Vichy-Etat es la más superior medicacion alcalina: produce los mejores efectos y resulta la más económica.

Los manantiales son:

Vichy-Hospital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella llevará un disco con el Vichy-Etat. No admitan de imitaciones que ofrecen nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

38 años de existencia

Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Subdireccion en Granada: plaza de Carmen núm 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm 1

Almorranas.-Hemorroides.

Curacion radical por medio del tratamiento anti hemorroidal de

S. Fábrega Grau y C.ª

Químicos-farmacéuticos de Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se REMITE GRATIS el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pídanse ejemplares al almacen de la calle del Consejo del Ciento núm. 327, bajos, Barcelona.

Bazar de muebles

Reyes Católicos 37.

Muebles de todas clases, desde los de más lujo hasta los más sencillos. Esmerada construccion.

Precios reducidos.

Aviso.

Desde 1.º de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tinajilla; por tener que abandonar el local que ocupa para su demolicion por la Gran Vía.

Venta de casa. Se vende la casa núm. 11 de la calle de Párraga. Para tratar con su administrador, S. Matías 16, 2.º derecha, de 11 á 1 de la tarde.

Se alquila un precioso piso 2.º, calle del Ciprés núm. 2.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Se alquilan los pisos segundo y tercero calle de Navas núm. 4, con agua corriente y torre.—Darán razon, Placeta de Girones 6.

Vacuna. En el consultorio Médico-Quirúrgico establecido en el Zacatín, se vacuna todos los dias de once á dos de la tarde y de ocho á nueve de la noche; precio, 2 50 pesetas; para los pobres que acrediten tal estado, gratis todos los viernes de cinco á seis de la tarde.

Depósito de vinos de cosechero

Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas

Despacho central. Recogidas 1

Teléfono número 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior	8 50	arroba
Idem fino, estilo Madrid	10	»
Idem añejo tinto	10	»
Idem Rioja	12	»
Valdepeñas blanco superior	8'50	»
Idem blanco ajerezado	12'50	»
Vinagre de vino superior 1.ª	6	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolucion de las botellas de esta casa, abonándose 0 25 pesetas por cada casco.

BAÑOS DEL LEON

Temporada de 1902

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

Precios	Pts.	Cts.
Abono de 12 baños minero-termales de cualquier clase que sea (*)	10	»
Baño suelto id. id. id. id.	1	»
Abono de 12 baños templados	5	»
Baño suelto id.	»	50
Abono de 12 baños de ducha	2	50
Baño suelto id.	»	25
Abono de 12 baños fríos en alberca	1	50
Baño suelto id. id.	»	15
Sábana	»	25
Tohalla	»	10

(*) Todos los baños minero-termales estarán bajo la direccion del catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Antonio Velazquez de Castro.

Nota. Hay medios abonos de toda clase de baños.

Calle de la Alhóndiga y Sierpe Baja

Alcance postal

Congreso de mineros.

Para el 7 de Setiembre se anuncia la reunion en Charleroi de un Congreso extraordinario de mineros.

Los principales puntos que habrán de tratarse en él son la reduccion de las horas de trabajo, presentacion de proyectos de ley de carácter social y pensiones de retiro para los ancianos.

La cuestion obrera.

Barcelona 2.—La Junta provincial de Reformas sociales ha multado á varios fabricantes y ha apercibido á otros, por incumplimiento del decreto que establece la jornada de once horas para las mujeres.

Una comision de obreros panaderos ha visitado al gobernador para pedirle la implantacion del descanso dominical.

La Asamblea Eucarística.

Se ha verificado la clausura de las sesiones de la Asamblea Eucarística de Lugo.

Pronunciaron elocuentes discursos los representantes de las Baleares, el director espiritual y el presidente del Centro Eucarístico y Adoracion nocturna.

Estos fueron reelegidos en sus cargos.

La recaudacion de julio.

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda resulta un alza en la recaudacion de julio, comparada con igual mes del año anterior, de tres millones de pesetas próximamente.

Accidente en un tren.

Coruña 4.—El tren mixto que llega á las nueve de la noche con viajeros, ha sufrido en la estacion de Betanzos un accidente lamentable.

Se supone que á causa de la velocidad con que entró en la estacion, á pesar de que la máquina apretó frenos é hizo señales para que los guardas hicieran lo propio, rebasó las agujas á toda marcha, chocando con los topes que existen al final de la vía adosados al terraplen.

La máquina retrocedió, pero se encontró con fuerza en los coches, que produjeron nueva embestida con los topes.

Tan fuertes sacudidas, no solo alarmaron á los numerosos viajeros, sino que muchos de estos fueron despedidos de los asientos, resultando algunos heridos y muchos contusos.

Un coche de tercera que venía unido á la máquina fué el más castigado.

El viajero Valentin Bermudez recibió una herida en una pierna, su mujer otra en la cabeza y á un hijo de ambos se le quitó un diente.

Un sacerdote ha recibido una grave herida en la cabeza y otro señor tambien ha sufrido fuertes contusiones.

San Sebastian.

San Sebastian 3.—Se han recibido aquí noticias de un incidente ocurrido al príncipe heredero de Austria, que pudo tener fatales consecuencias.

Dirigíase el príncipe á presenciar unas maniobras militares, y el caballo que le conducía, asustándose de una locomotora, le arrojó al suelo. El príncipe resultó ileso.

—Se ha dicho hoy en San Sebastian que el príncipe de Asturias asistirá á las maniobras que efectuarán los cuerpos de ejército franceses 16.° y 17.° en Toulouse.

El total de las fuerzas que concurrirán será de 1 800 oficiales y 45 000 soldados.

Las maniobras darán principio los dias 30 y 31 del actual.

La concentracion de las fuerzas tendrá lugar el 1.° de setiembre.

El dia 2 descansarán y durarán hasta el 10, en que se dispersarán las tropas.

La expedicion al Polo.

Los periódicos noruegos publican interesantes detalles acerca de la expedicion de Sr. Baldwin al Polo Norte.

En la isla de Francisco José estaban obstruidos por los hielos los pasos navegables y el buque expedicionario no pudo proseguir su viaje.

Cuando comenzaron á escasear los víveres y faltaban las provisiones para mantener los caballos y los perros que formaban parte de la expedicion, acordó la vuelta á Noruega.

La expedicion encontró la cueva donde el célebre Nansen habia invernado.

El Sr. Baldwin sacó numerosas pruebas cinematográficas de la vida de las regiones árticas, las cuales se exhibirán al público.

Los submarinos franceses.

En un expresivo telegrama dirigido desde Brest al *Petit Parisien* se afirma sin ninguna clase de reservas el éxito brillantísimo obtenido por los submarinos que en la noche del 30 de julio evolucionaron en aquellas aguas.

La vigilancia en el citado puerto fué excesiva durante la mencionada noche; escucharon funcionando diversos aparatos, cuyo objeto es descubrir la posicion de aquella clase de buques, y á pesar de todas las precauciones y del innaitado celo que desplegaron los supuestos defensores del puerto de Brest, los submarinos lograron llegar, sin vacilacion alguna y sin ser descubiertos, á la entrada misma del dique del arsenal, y demostraron irrefutablemente que, si á ir las cosas de veras, hubieran volado con la mayor facilidad la escuadra que allí hubiese estado fondeada, la cual habría sido destruida sin sospechar siquiera la aproximacion del enemigo.

Religiosos en Francia.

París 2.—El presidente del ministerio, Sr. Combes, ha recibido á los diputados nacionalistes del Sena, los cuales le han hablado de la aplicacion de la ley de Asociaciones.

El jefe del ministerio manifestó á los citados representantes del país que las peticiones de autorizacion formuladas por los establecimientos, despues de su disolucion ó clausura, no podian tener como efecto la suspension solicitada.

El Consejo de Estado habrá de entender en más de 12.000 peticiones de autorizacion.

—En Saint Etienne esta mañana la ejecucion de los decretos de clausura de los establecimientos congregacionistas ha dado lugar á incidentes, y particularmente en el barrio del Sol.

En este barrio, las hermanas se habian encerrado con algunos centenares de habitantes, quienes acogieron al comisario de policía encargado de cerrar el establecimiento con gritos de ¡Viva la libertad!

Apesar de haber repetidas veces intimado el comisario que se abrieran las puertas, éstas lo fueron por la fuerza.

Los defensores de las hermanas fueron dispersados por los gendarmes y las hermanas expulsadas.

—El presidente de la República ha recibido mensajes de varias asociaciones republicanas felicitándole por la energía con que hace cumplir la ley de 1.° de julio de 1901 sobre las asociaciones religiosas.

Al mismo tiempo se reciben nuevas exposiciones suscritas por los católicos, protestando contra la clausura de las escuelas congregacionistas.

—Un despacho de Firminy (departamento del Loira), da cuenta de un incidente ocurrido allí con motivo de la clausura de un establecimiento congregacionista.

Al terminar el comisario de policía de poner los sellos en la puerta del edificio, se presentó un cura, declarando que la casa era de su propiedad, y acto seguido rompió los sellos puestos por el comisario.

Una mujer silbó á éste.

El cura y la mujer han sido sometidos al tribunal de justicia por estos hechos.

Los barcos en construccion.

Ferrol 3.—Actívanse mucho los trabajos en los buques que se hallan en este arsenal.

Para terminar la construccion de los torpederos *D. Alvaro de Bazan* y *Marqués de la Victoria* y del crucero *Nuevo Regente*, han sido admitidos muchos obreros en el arsenal.

Han quedado listos para navegar el acorazado *Pelayo*, el cañonero *D.ª María de Molina* y el destroyer *Audaz*.

El *Cardenal Cisneros* hizo pruebas de consumo de carbon y de radio de accion obteniéndose en ellas muy buen resultado.

El balance del Banco.

El correspondiente á la última semana contiene las siguientes variaciones:

En el activo:

Reservas metálicas: Oro, aumento de 200.000 pesetas; y plata, baja de 300 000.

Descuentos comerciales, baja de dos millones y medio.

Cuentas de crédito, 1.200 000 pesetas de aumento.

Préstamos y créditos con garantía y comerciales, aumento de 10 millones.

En el pasivo:

Billetes en circulacion, aumento de tres millones.

Cuentas corrientes, baja de 12 millones y medio.

Dividendo y demás obligaciones á pagar en el dia, aumento de 10 millones.

Los depósitos han tenido escasa variacion.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha tenido un aumento de 14 millones, importando en la actualidad más de 31.

El efectivo en oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas, importa próximamente millon y medio de pesetas.

El producto de la suscricion á metálico de deuda amortizable al 5 por 100 suma 202 869.176 pesetas.

Incendio.

De Orihuela comunican interesantes detalles que amplian lo que ya hemos publicado sobre la catástrofe allí ocurrida:

El ruido de varias detonaciones despertó en la madrugada de anteayer á los habitantes de dicho punto, que al poco rato contemplaban con pavor el imponente incendio de dos casas, una de las cuales se hallaba destinada á la fabricacion de fuegos artificiales.

Cuando llegaron las bombas al lugar del suceso, no era posible salvar enseres ni personas por el gran incremento que habia tomado el siniestro.

Los bomberos se limitaron á localizarlo, viendo con terror como se abrazaban unos á otros los habitantes de la casa, que poco despues perecian entre las llamas con alaridos de dolor, aumentados por la impotencia de los que trataron de socorrerlos.

Dominado el fuego, consiguieron extraer los cadáveres de Concepcion Espinosa y María Luna, completamente carbonizados y faltándoles algunos miembros, que sin duda fueron lanzados á bastante distancia por las repetidas explosiones de bombas y cohetes que se sucedieron durante el incendio.

Los hermanos Carlos, Guadalupe y Antonia Ruiz fueron sacados con vida, pero eran tan horribles las quemaduras sufridas, que al poco rato fallecieron los dos primeros y se halla en estado agónico la tercera.

De la catástrofe sólo se ha salvado milagrosamente otra hermana de éstos, llamada Caralampia, que se encuentra en un lastimoso estado á consecuencia de la emocion sufrida.

El viaje del Czar.

París 3.—El periódico «Le Eclair» publica un despacho de Roma diciendo que circula en aquella capital el rumor de que el corto viaje del Czar Nicolás de Rusia á aquella capital no se verificará hasta enero ó febrero próximos.

Añade el despacho que varios agentes de la policía italiana se hallan distribuidos en diferentes paises de Europa, vigilando de cerca á los anarquistas italianos que en aquellos residen.

Leon XIII y el Cardenal Gotti

El nombramiento del Cardenal Gotti para el prefecto general de la propaganda, equivale, en opinion de importantes periódicos italianos, á su designacion como sucesor de Leon XIII.

Noticias personales.

Ha llegado á Almería, de paso para Alhama, el expresidente de la República. D. Nicolás Salmeron.

—Ha regresado á Madrid, procedente de Amberes, el marino D. José Gutierrez Sobral.

MAGNESIA BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alberto Bishop, es la única preparacion pura entre las de su clase. No hay ningun substituto tan bueno. Dígase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Albert Bishop, 48, Spelman Street, Londres.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, sequedad, granulaciones, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento anticenrasténico y antidiabético, tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas.—Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald.

de (Thiocol cinamo vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco neumónicos, laringo faringeos, infecciones gripales, nefríticas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gregorio) 17 Madrid.—En Barcelona, Gigoás, 5.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO-EPILEPSIA. BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, LIPEMANIA DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Citrato de MAGNESIA EFERVESCENTE del DOCTOR TRIGO

Unica premiada en la Exposicion de Paris de 1900.

Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limon puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.—Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Cil.—Granada.

Busmaria.—Se emplea en las discorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matris en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y cela, 6 reales.

Polvos antigastrálgicos.—Seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc., etc.

Caja con 24 dosis, 3 pesetas

JAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo al más sensible para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas señas, á 2 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid. En Granada, farmacias de González Perales y de Ortiz Pujazon.

VENÉREO SÍFILIS

PURGACION

se corta generalmente en dos dias con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones y males piel, Pomada Koch, 3 pesetas.

Venta en Granada, farmacias de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, y de Galvez, Mesones 81.

La Española

SOCIEDAD ANÓNIMA A PRIMA FIJA

REPARACIÓN DEL OBRERO en los accidentes del trabajo.

Capital social 1.000.000 de pesetas

Cánovas Cerrato, 35, principal

MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada, su provincia, D. CASIMIRO AREVOLA RUIZ, Honda del Realejo, 5.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pirotecnico.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Plegadero Alto de San Cecilio, 2, Granada.

El dueño de este establecimiento previene al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confíen, así como ofrece cohetes, bengalas, palmas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demas drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

Realizacion.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Cabello, Reyes Católicos, 24, se realizan á precios verdaderamente económicos toda clase de cuadros, espejos, molduras é infinidad de objetos de fantasía.

Reyes Católicos 24.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Se vende UN REPOSTERO, mesa de comedor, mesa de despacho y lavabo. Navarrete, tienda, darán razon, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

García MELGAR. Calista. Mesones, núm. 61.

GOTA

LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparado la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 1 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 19; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, calle de Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

Taller de construccion Y REPARACION de máquinas de Imprenta,

Litografía, Fototipia y Encuadernacion de

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA-GRACIA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Titulares surtidas, casi nuevas; Maderámen correspondiente á la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BIOSCA, Martínez Campos, 18, 1.° (antes Alhóndiga).

CALAHONDA.

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde esta á la casa que el dueño posee en Motril, línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y éste con la capital, y así poder atender cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE NAVARRA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobros de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
al número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	26	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

Se alquila Un carmen en 6 duros mensuales, calle de Oidores, núm. 16, frente á la iglesia de San José, de 5 á 12 puede verse.

Taller DE RELOJERIA.—El que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos 53, frente al Correo, se ha trasladado á la de Elvira, núm. 15.

Se arrienda una casa calle de la Concepcion núm. 17 duplicado, propia para establecer oficinas de alguna compañía ó sociedad, ó usos análogos. El arriendo se hace por pisos ó de toda la casa. Razon, San Isidro, 1 duplicado.

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO montado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lanería, sombreros, etc.

3, SALAMANCA, 3.

Luis Gomez Martin (SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12 (esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Joven de 19 años, sin pretensiones Conoce francés y teneduría de libros. Desea colocacion.—Informarán, calle de Molinos, 44.

¡Anuncio!

Los señores que deseen tomar en arriendo la cantina del cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Córdoba, formularán sus proposiciones á la Junta económica de dicho cuerpo antes del 16 del actual con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias no festivos en las oficinas del mismo de 8 á 12 de la mañana.

Almoneda DE UN ESTRADO cuadrado, y de otro tapizado, un estrados y otros varios objetos.—En la placeta del Realejo, núm. 16.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierta del Santísimo, 10, 12 y 14.

SOMBRERERIA DE FRANCISCO Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorros para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdote.

55, ZACATIN, 55.

Grandes talleres de mármoles y cantería

—DE—

J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 41. Campillo Bajo, 1.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas

San Juan de los Reyes, 41.

Industria lucrativa.

Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y efectos para la fabricacion de mieles de caña de azucar.

Informará en Motril, don José Gonzalez Villasen

Veranear en Málaga

Se admiten huéspedes. Buenas habitaciones, con vistas á la calle del Marques de Larios.—Francisca, Córdoba.—Bolsa, núm. 1.—Precios convencionales.

Desde luego por este órden, lo mejor combinado posible.

En Málaga.

Para la temporada de bailes y festejos

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico Precios moderados.—Dirigirse á José Almeguera, Alameda de Colon, 20.

Lecciones. SE DAN A DOMICILIO de Latin. Darán razon, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

En la misma casa se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.° 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

Electricista TEÓRICO práctico se ofrece para esta poblacion é fuera de ella. Instalaciones completas para luz, timbres eléctricos, etc.—Precios módicos.—Se hacen planos.

Aacha de Santo Domingo, 2—Granada.

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor

Marqués de Gerona, 11.